



RESOLUCION N° 0000404 DE 2008 10 JUL. 2008

**“Por el cual se delega a un funcionario el manejo de la Caja Menor de la Secretaría General de la Corporación para la vigencia 2008”.**

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico -CRA, en ejercicio de las facultades legales conferidas por los numerales 5 y 7 del artículo 29 de la Ley 99 de 1993, y en especial las que confieren la Resolución No 0992 de 22 de julio de 2005 “Por la cual se aprueban los Estatutos de la CRA.” y,

**CONSIDERANDO:**

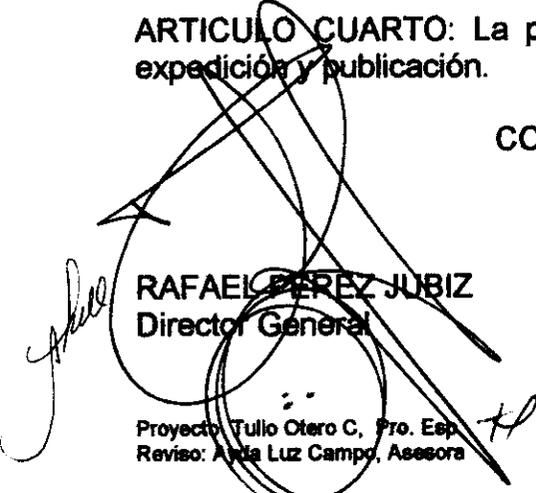
1. Que mediante Resolución N° 029 de febrero 11 de 2008, se constituyó la Caja Menor de la Secretaría General, se delega su ejercicio y se establecen los Rubros y Montos Presupuestales para cubrir las compras y servicios de la vigencia de 2008.
2. Que el responsable del manejo de la Caja Menor de la Secretaría General, es el Profesional Universitario, Grado 10, adscrita a la Secretaría General de la Corporación.
3. Que el cargo mencionado en el considerando anterior, actualmente lo ocupa la Doctora CLAUDIA PEREZ, la cual se encuentra en licencia de maternidad, por lo que se hace necesario delegar el manejo de la Caja Menor de la Secretaría General a otro funcionario.
4. Que los funcionarios de la Corporación se encuentran amparados por una póliza expedida por una compañía de seguro.
4. Que en merito de lo antes expuesto.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Deléguese el manejo de la Caja Menor de la Secretaría General de la Corporación a el Técnico Administrativo, código 3124, grado 10, adscrito a la Dirección General de la Corporación, mientras dura la licencia de la Profesional Universitario, grado 10, adscrita a la Secretaría General.

**ARTICULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

  
RAFAEL PÉREZ JUBIZ  
Director General

Proyecto: Tulio Otero C, Pro. Esp.  
Revisó: Aída Luz Camps, Asesora

